



Balance de los Mandatos

ECUADOR SISTEMATIZACIÓN DE RESPUESTAS AL CUESTIONARIO PLANTEADO

I. EN LO POLÍTICO PROGRAMÁTICO

1.1 ¿Qué ha implicado para ustedes asumirse durante estos 4 años como un movimiento de educadores y educadoras populares?

Nuestras organizaciones tenían previamente una trayectoria en la práctica de la Educación Popular. Durante estos 4 años nuestra vinculación como parte del CEAAL nos ha permitido estructurar un pequeño equipo cuyo objetivo ha sido aportar a los procesos socio-organizativos y apuntar a la nueva formación de nuevos liderazgos. Al ser parte de un movimiento de educadores y educadoras populares hemos continuado desarrollando estrategias y métodos de la Educación Popular y recreándolos en nuestras prácticas institucionales.

Cabe destacar que dada nuestra ubicación geopolítica, consideramos que al formar parte del movimiento de educadores y educadoras populares desde Ecuador, en estos 4 años hemos estado y estamos recreando paradigmas inéditos desde el Sur de América que han promovido y promoverán nuevos referentes epistemológicos, políticos y pedagógicos.

1.2 ¿Qué cambios muestran en ese viraje?

Fundamentalmente hemos notado un cambio en la renovación del contenido educativo y la pertinencia de estudiar -con mayor detenimiento- políticas públicas, abrir un debate ante las leyes estatales y elaborar propuestas concretas que partan de nuestras necesidades comunes.

1.3 ¿Qué problemas han tenido que sortear?

Dos, han sido las problemáticas más claras este período:

1.- Falta de recursos para la realización de talleres o para movilizaciones a los lugares donde se realizaban los eventos del CEAAL.

2.- Ausencia de un respaldo legal que prevenga cualquier tipo por parte del gobierno ecuatoriano que conlleve sufrir persecuciones injustificadas y arbitrarias y ejercer nuestras prácticas de Educación Popular con tranquilidad y sin temores.

1.4 ¿De qué manera y con base en qué desafíos del contexto hemos podido o no recrear en nuestro quehacer la Educación Popular?

Pese al contexto de crisis económica y política en Ecuador, el sentido crítico y subversivo de la Educación Popular mantiene su vigencia en nosotras y nosotros pues constituye un eje para el desarrollo vital (individual y colectivo) de la sociedad, organizaciones e instituciones ecuatorianas de las que somos parte.

Estos años hemos recreado la metodología de la educación popular, generando recursos alternativos de investigación acción participativa, de relación, de acercamiento y de aprendizaje, necesarios para promover la vivencia armónica entre los seres humanos y con la naturaleza.

Los impedimentos que hemos tenido han sido políticas económicas y sociales, así como decretos del gobierno que han violado la Constitución de la República o han agravado nuestras condiciones de vida impidiendo la concreción real del Sumak Kawsay (Buen vivir).

II. En lo orgánico

2.1 ¿Cómo han funcionado colectivamente, qué les ha dado dinamismo o por qué no han funcionado? ¿Ha habido esfuerzos por la descentralización?

El colectivo ecuatoriano sí ha funcionado. Nuestras reuniones han sido periódicas y nos han permitido formular nuevos contenidos de Educación Popular y mejorar la participación de cada organización a la que representamos. Pese a ello, la falta de recursos económicos y nuevas normativas en Ecuador han generado un mayor control en nuestras instituciones y recorte financiero del apoyo por cooperación internacional.

La descentralización es un hecho por la ubicación de las organizaciones del colectivo en diferentes provincias, debiendo más bien realizar esfuerzos de coordinación para algunas actividades.

Estos aspectos nos han impedido reunirnos con mayor frecuencia y constancia. Alternativamente nos hemos comunicado por teléfono o vía Skype.

2.2 ¿Cómo ha sido la articulación con otros colectivos (nacionales, regional, GTs)? ¿Qué balance tienen de ello?

Con otros colectivos nuestra articulación ha sido escasa. Nuestra red interna y a nivel de Quito ha funcionado en el espacio propio de intervención educativa o en alguna Red a la cual esté vinculada temáticamente.

Al hacer un balance de este parámetro, nos damos cuenta que requerimos fortalecer el sentido organizativo a nivel regional y la lucha política en la práctica del CEAAL para articular juntos la construcción de un proyecto contra hegemónico y como un proceso permanente que impulse la convergencia de movimientos sociales y otros sujetos que pugnan por alternativas emancipadoras.

2.3 Nombre a las instituciones activas en esta instancia. ¿Ha habido nuevas incorporaciones y de qué tipo? ¿Quiénes se han retirado y por qué?

En Ecuador las instituciones activas somos 6: CEDIS, CDDH, CIUDAD, FUNDACIÓN PAULO FREIRE, FUNDER, INEPE. Las dos organizaciones de la provincia del Azuay (SOMOS FAMILIA Y CECCA)

mantiene su membresía pero por la distancia no han participado activamente de las reuniones del colectivo ecuatoriano.

2.4 ¿Ha habido en los 4 años renovación en la conducción del colectivo?, ¿Hay otras formas de asumir la coordinación?, ¿Cuál?

La conducción del colectivo ecuatoriano ha sido la misma y la coordinación no ha variado pues ha respondido adecuadamente a las necesidades que hemos tenido. Pese a ello, sentimos la necesidad de posicionar la identidad del CEAAL en Ecuador (como movimiento de educadores y educadoras populares) y abrir otras formas de membresía.

Tras este primer objetivo, sugeriríamos que una gestión descentralizada implicaría fortalecer nuestra organización y la descentralización del CEAAL para generar mayor protagonismo de las regiones y colectivos nacionales, así como impulsar un modelo de gestión eficiente, funciones y mecanismos operativos claros.

Para renovar la conducción en nuestro colectivo, deberíamos redefinir formas de seguimiento a las coordinaciones y mantener grupos de trabajo y evaluación de la gestión más frecuente.

2.5 En el accionar de esta instancia, ¿qué rol cumplen los directores de las instituciones?

Las y los representantes de cada institución hemos sido quienes mantenemos la red y dinamizamos la conducción del colectivo ecuatoriano convocando y participando en reuniones periódicas.

2.6 Solicitamos realizar un balance de la pertinencia y efectividad del trabajo de los órganos de dirección: Secretaría general, Comité Ejecutivo, Comité Directivo. [1]

Creemos que el trabajo de los órganos directivos ha sido eficiente, sin embargo, es deseable una mayor presencia en eventos nacionales que tengan repercusión internacional. Manifiesta una actitud y postura ante las movilizaciones de las organizaciones indígenas o estudiantiles, por ejemplo.

III. En lo financiero

3.1 ¿Pueden nombrar alguna iniciativa que muestre la participación del colectivo en obtener fondos para la gestión del plan del colectivo? ¿Hay alguna que pueda en el futuro impulsarse?

Autocríticamente, notamos que no hemos realizado iniciativas para gestiones económicas y por ello no contamos con una gestión y manejo financiero.

En el futuro requeriremos ser más coherentes con los planteamientos políticos del CEAAL y desde una planificación de gestión de recursos llevar a cabo una estrategia de sostenibilidad que implicará:

- a) Contar con una política financiera y un plan en el CEAAL para diversificar las fuentes de financiamiento de forma de velar por la autonomía de CEAAL;
- b) Establecer mecanismos diversos de participación en la gestión y ejecución de recursos financieros vinculados al cumplimiento de los compromisos pedagógicos, políticos y organizativos.

3.2 Las cuotas constituyen una de las fuentes para el logro del plan institucional. ¿Cuál ha sido la morosidad entre ustedes? ¿A qué se debe la alta morosidad en el CEAAL?

Consideramos que la mayor parte del trabajo en nuestro colectivo se lo ha hecho y lo hacemos en base al autofinanciamiento (con cuotas personales de los miembros de cada ONG en Ecuador). Sentimos que no hay mayor aporte de la cooperación internacional debido a la morosidad.

3.3 ¿Cómo evalúan la acción de la administración en el cobro de las cuotas?

Por lo señalado anteriormente, consideramos que ha sido muy permisiva en los cobros de cuotas atrasadas. Y ante ello necesitaríamos un estatuto y administración que dé un seguimiento más continuo.

3.4 ¿De qué manera la Tesorería ha contribuido a la gestión financiera del CEAAL? [2]

Desconocemos al respecto.